

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	02-2025-MDP/OC
-------------------------	----------------

<b>2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>					
El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SIE-SIE-4-2025-MDP/OC-1, cuyo objeto de convocatoria es <b>ADQUISICIÓN DE CEMENTO</b> , sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:					
<u>ETAPAS</u>	<u>FECHAS DE LAS SESIONES</u>		<u>HORA DE LAS SESIONES</u>		
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:	
- Para la admisión:	25/06/2025	25/06/2025	08:00	09:00	[ 3 ]
- Para el otorgamiento de la buena pro:	25/06/2025	25/06/2025	09:00	09:00	[ 6 ]

<b>3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>			
De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:			
<b>N°</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o razón social del participante</b>	<b>Estado</b>
1	20601239869	INVERSIONES MULTIPLES EGOPER E.I.R.L.	VALIDO
2			

<b>4 DETALLE DE LOS POSTORES</b>	
En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:	
1	INVERSIONES MULTIPLES EGOPER E.I.R.L.

<b>5 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.		
<b>5.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consignar las razones para su no admisión</b>
1	INVERSIONES MULTIPLES EGOPER E.I.R.L.	NO PRESENTO LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA
...		
<b>5.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Ítem(s) a los que postula</b>
1		

<b>6 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>		
De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:		
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>	<b>MONTO ADJUDICADO</b>
1		

**7 ACUERDO ADOPTADO**  
 LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES, da por aprobado los resultados de la admisión y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro, habiendo cumplido con lo indicado en el artículo 56 de la Ley General de Contrataciones Públicas y el artículo 84 y el numeral 96.5 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, se declara **DESIERTO** el procedimiento de selección, en donde se tuvo la participación de un solo proveedor, quien no presentó los documentos para la admisión de las ofertas.

 <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI</b> <b>LA CONVENCION - CUSCO</b> <b>CPC Celestino Curo Castillo</b> DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>

*CPC Celestino Curo Castillo  
 Escribano Ch.*